

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C., 7 de mayo de 2026

Ref. Expediente N°: SD2026/0047608

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: GRUPO MAYAGRO Insumos y Fertilizantes

Reivindicación de colores: Verde
Blanco

Clases y descripción de productos y/o servicios:

1: Abonos para el suelo; fertilizantes.

30: Café, té, cacao y sus sucedáneos; arroz, pastas alimenticias y fideos; tapioca y sagú; harinas y preparaciones a base de cereales; pan, productos de pastelería y confitería; chocolate; helados cremosos, sorbetes y otros helados; azúcar, miel, melaza; levadura, polvos de hornear; sal, productos para sazonar, especias, hierbas en conserva; vinagre, salsas y otros condimentos; hielo.

44: Pulverización aérea o terrestre de fertilizantes y otros productos químicos para uso agrícola.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

Nestor Dario Ramos Mañozca
Calle 3 # 5-24 San José
NATAGA HUILA
COLOMBIA

Datos de Notificación:

Nestor Dario Ramos Mañozca, Calle 3 # 5-24 San José , NATAGA HUILA, COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.